

**INFORMACIÓN DE PRINCIPIO CURSO (2025-26) A ALUMNOS Y PADRES**

(Área FP)

(Departamento de Economía y F.O.L.)

<p><b>MÓDULO: Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo</b></p> <p>Código: 1708.</p> <p>Duración: 32 horas.</p>	<p><b>CURSO: 1º Grado Medio de Sistemas Microinformáticos en Red</b></p>
<p>Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:</p> <p>1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución. Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</p> <p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p> <p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p> <p>2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos. Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p>e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.</p> <p>3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño</p>	<p><b>El RD 659/2023 de 18 de julio por el que se desarrolla la ordenación de la nueva FP, y en el que se encuentra detallado el nuevo módulo de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo, no incluye contenidos mínimos respecto al presente módulo.</b></p>

<p>profesional y personal, identificando los elementos necesarios. Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.</li> <li>b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.</li> <li>c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.</li> </ul> <p>4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular. Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</li> <li>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</li> <li>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</li> <li>d) Se han aplicado principios de ecodiseño.</li> <li>e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</li> <li>f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</li> </ul> <p>5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente. Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</li> <li>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</li> <li>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</li> <li>d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</li> <li>e) Se han aplicado principios de ecodiseño.</li> <li>f) Se han aplicado estrategias sostenibles.</li> <li>g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</li> <li>h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</li> <li>i) Se ha aplicado la normativa ambiental.</li> </ul> <p>6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</li> <li>b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.</li> <li>c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y</li> </ul>	
---	--

<p>aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</p> <p>d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.</p> <p>e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.</p>	
<p><u>Instrumentos de evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● PO (Pruebas sin material): Pruebas objetivas de evaluación tanto escritas como orales, como prácticas de administrativo sin utilizar material de apoyo</li> <li>● OA (Observación en el Aula): Realización de trabajos, prácticas, pruebas... tanto individuales como en grupo, con la ayuda del material de apoyo necesario y que se presentarán con regularidad en horario de clase.</li> <li>● OE (Observación en la Empresa): Actividades planteadas por el docente para que el alumnado las desarrolle en la empresa. Estas actividades serán supervisadas y evaluadas tanto por el tutor laboral como por el docente del módulo, quien será el que finalmente las califique.</li> <li>● En el caso del alumnado que haya interrumpido el periodo de FFEOE, éste se incorporará a partir de ese momento a las clases ordinarias, aplicándose los mismos instrumentos y criterios de calificación especificados en el presente punto. En estos casos la empresa u organismo equiparado no llegará a evaluar ninguno de los RRAA y actividades impartidas en periodo de FFEOE.</li> </ul>	
<p><b>TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN:</b></p> <p>Para el alumnado que pese a asistir regularmente a clase y participar en las actividades programadas, no consiga evaluación positiva del módulo por evaluaciones parciales, o bien no haya superado la FFEOE, se plantearán opciones para mejorar las competencias necesarias de manera que pueda seguir el proceso de evaluación continua. Para ello se plantearán prácticas y/o actividades de “repaso de lo aprendido”. Al ser los contenidos de este módulo acumulativos y necesarios para progresar adecuadamente se entiende que cuando el alumno apruebe las evaluaciones parciales tendrá superadas las evaluaciones anteriores no superadas.</p> <p>Según la Orden de 18/09 de 2025 (art. 22), “el periodo de refuerzo será el comprendido entre las dos evaluaciones finales”. Se indicará dicho periodo atendiendo a las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1er curso Grado Básico/Grado Medio, entre el 3/06 y el 22/06</li> </ul> <p>Pérdida de evaluación continua:</p> <p>La pérdida de la evaluación continua se aplicará al alumnado con un absentismo superior al 20% de la duración total del módulo, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.</p> <p>Este Ciclo Formativo tiene carácter presencial, de manera que los alumnos y/o alumnas que no asistan un 20% de las horas de este módulo, perderán el derecho de evaluación continua y tendrán que realizar una serie de pruebas objetivas (indicar cuales) conforme a los criterios de evaluación que estén asociados a los RA no superados.</p> <p>Situación de las pendientes del plan anterior (en los módulos que proceda):</p> <p>Se van a realizar dos convocatorias finales, denominadas por la Consejería de Educación en el sistema de gestión Séneca como: Evaluación de pendientes 1º convocatoria, la cual se realizará la última semana de noviembre – primera de diciembre y evaluación de pendientes 2º convocatoria, se realizará a finales de febrero – primeros de marzo.</p> <p>La no presentación en cada convocatoria y para cada módulo profesional pendiente conlleva la calificación de “No presentado” y consume convocatoria.</p>	

## **MATERIALES NECESARIOS.**

- Libro de texto recomendado/ ISBN:978-84-19957-25-2
- Actividades elaboradas por el profesor y algunos recursos obtenidos de diversas fuentes como Internet.
- Equipos informáticos y software específico
- Cañón y pantalla de proyección.
- Se trabajará con el alumnado a través de la plataforma Moodle centros
- Se utilizará herramientas de Google Drive

Esta información de cada materia debe ser conocida por el alumnado y los padres. Para ello se publicará en el tablón de cada clase, en la página web del centro, estará en la biblioteca y se informará a los padres en la reunión que tienen con el tutor a principios de curso.

Octubre 2025